

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-LICITACIÓN-SEGGOB

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-LICITACIÓN-SEGGOB

Segundo convenio modificadorio al contrato de adquisición de equipo de protección, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente convenio se le denominará “**La SAE**” y por la otra parte la persona moral denominada **Yatla, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Bernardo Damián Soltero Jara**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominará “**El Proveedor**” de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 25 de marzo de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el Decreto número 329, consistente en adiciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, mediante el cual se estableció en el artículo segundo transitorio, que el personal, presupuesto y por ende las facultades con que contaba y operaba el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.
2. En fecha 13 de julio de 2017, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Acuerdo Delegatorio a través del cual se delega al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades establecidas en los artículos 46, 47, 53 y 58 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; así como los artículos 1° y 6° fracción X del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes consistentes en la ejecución, validación, comprobación y solventación, referente a los recursos provenientes de la Federación en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, derivado de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, siempre y cuando dichos instrumentos jurídicos y administrativos se deriven y se ajusten al presupuesto asignado para el rubro contratado y no implique la contratación de créditos o empréstitos, lo anterior sujeto a los procedimientos de compra y adquisiciones del sector gubernamental, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Así mismo, le son delegadas al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, las facultades contenidas en el artículo 32 fracciones I, IV, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XX, XXIII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, respecto de los recursos derivados de los convenios FASP, SPA y PRONAPRED, sin perjuicio de la facultad de ejercerlo directamente la Dirección General Administrativa de la misma Secretaría General de Gobierno.

3. La **Secretaría General de Gobierno del Estado**, a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública** representado por su Titular, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requirente**”, determinó la necesidad de adquirir equipo de protección, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
		SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019- LICITACIÓN-SEGGOB

4. En virtud de lo anterior, mediante requisiciones de compra números **277/2019, 281/2019, 285/2019, 300/2019, 306/2019, 338/2019, 340/2019, 342/2019, 356/2019 y 391/2019**, emitidas en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizar la adquisición de equipo de protección para dar cumplimiento con los objetivos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2019).
5. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 11, 12 y 15 de julio del 2019, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta número **DGAD-LEA-I037-2019**. El 17 de julio del 2019 se verificó la junta de aclaraciones y el 23 de julio del 2019 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el 31 de julio del 2019 el fallo de adjudicación del citado procedimiento.
6. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas **1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 15, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 35 y 38** a favor del proveedor **Yatla, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$922,472.60 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.) I.V.A.** incluido.
7. En ese tenor, en fecha 12 de agosto del 2019, se celebró entre el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración**, y “**El Proveedor**” el contrato **162/2019-LICITACION-SEGGOB**, en adelante “**El Contrato**” mediante el cual se adquirió equipo de protección.
8. En fecha 23 de septiembre del 2019 se celebró el primer convenio modificadorio a “**El Contrato**” a efecto de ampliar su vigencia hasta el 31 de diciembre del 2019.
9. Mediante requisiciones de compra números **846/2019, 848/2019, 906/2019, 937/2019, 940/2019, 942/2019, 966/2019 y 967/2019**, emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, solicitó la adquisición de equipo de protección.
10. A través del oficio número **SESESP/649/2019** de fecha 10 de diciembre del 2019, suscrito por la **Lic. Judith López Gámez** en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, solicitó a la **Dirección General de Adquisiciones** de “**La SAE**” la modificación de “**El Contrato**” a efecto de incrementar la adquisición de equipo de protección.
11. En virtud de lo anterior, la **Dirección General de Adquisiciones** de “**La SAE**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado, una vez analizada la solicitud efectuada por la **Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 17 de diciembre

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>
	<p>CONVENIO MODIFICATORIO</p>	<p>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019- LICITACIÓN-SEGGOB</p>

del 2019, solicitó a la **Dirección General Jurídica** de “**La SAE**” la elaboración del presente convenio modificadorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante, “**La Ley**” así como en lo señalado en la cláusula décima octava de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificadorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número SGG/N/002/2018 de fecha 2 de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, **C.P. Martín Orozco Sandoval**.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fechas 21 y 28 de noviembre y 06 de diciembre del 2019, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a las requisiciones de compra números **846/2019, 848/2019, 906/2019, 937/2019, 940/2019, 942/2019, 966/2019 y 967/2019**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de la celebración del presente convenio los accionistas de **Yatla, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión alguna en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>
	<p>CONVENIO MODIFICATORIO</p>	<p>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019- LICITACIÓN-SEGGOB</p>

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el clave número **PR05772**, inscrito en fecha 15 de mayo del 2015 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 29 de marzo del 2019.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 71,324, tomo CCXXXVIII, libro 7, de fecha 19 de enero de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Teodoro Gutiérrez García, Notario Público número 70 de los de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el día 23 de julio de 2010.
- 2.3. Que su apoderado legal es el C. Bernardo Damián Soltero Jara, quien acredita su calidad como tal mediante la escritura pública número 30,086, tomo LXXIV, libro 04, de fecha 26 de mayo del 2016, otorgada ante la fe del Dr. José Guillermo Vallarta Plata, Notario Público número 79 de los de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; quien manifiesta contar con facultades suficientes para firmar el presente convenio y obligar a su representada en términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna y que puede ejercer de forma individual.
- 2.4. Que su objeto social es la compraventa de todo tipo de productos que se encuentren en el comercio, por lo que cuenta con la experiencia y capacidad para la comercialización de los bienes objeto del presente convenio.
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la avenida Manuel Ávila Camacho número 291, interior A, en la Colonia El Capullo, C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, con números telefónicos 333 817 01 87 y 331 417 97 18, así como la cuenta de correo electrónico enrique.cortes@yatla.com.mx, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **YAT090129M57**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número **Z2939206103** encontrándose al corriente de sus obligaciones patronales.
- 2.8. Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **"La Ley"**.

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V. ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-LICITACIÓN-SEGGOB

3.3 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.

El objeto del presente convenio es modificar la cláusula segunda y tercera de “**El Contrato**” a efecto de incrementar la adquisición de equipo de protección, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará de forma conjunta e indistinta “**Los Bienes**”.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto original pactado en “**El Contrato**” por la cantidad de **\$105,586.68 (CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.)**, monto que incluye I.V.A.

“**El Proveedor**” deberá entregar “**Los Bienes**” de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal y conforme a las especificaciones y control que emita para tal efecto “**El Ente Requirente**”.

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.

La cláusula segunda de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

*La descripción completa de “**Los Bienes**” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:*

PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	50	PIEZA	<p>ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA “PIEZA” EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$28,450.00
2	47	PIEZA	<p>BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21", MARCA FURY. COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SÓLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE.</p> <p>TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 1/4" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO</p> <p>INCLUYE FUNDA DE NYLON</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	\$399.00	\$18,753.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
3	50	PIEZA	CASCO PARA MOTOCICLISTA: CASCO DE MOTOCICLISTA MARCA NOLAN, MODELO GRX-91-KINETIC. COLOR NEGRO, CON ACABADO DE BARNIZ PROTECTOR. CASCO INTEGRAL ABATIBLE CON UN AVANZADO SISTEMA DE VENTILACIÓN, DE TOMAS DE AIRE COMBINADAS CON EXTRACTOR POSTERIOR (INTEGRADO EN EL SPOILER TRASERO) QUE ASEGURA UNA EXCELENTE CIRCULACIÓN DE AIRE FRESCO. CUENTE CON DOBLE HOMOLOGACIÓN P/J Y PREVÉ UN SISTEMA DE APERTURA DUAL CONTROL LIFT QUE, COLOCADO EN EL CENTRO DE LA MENTONERA, PERMITA SU APERTURA UTILIZANDO SOLO UNA MANO. - EQUIPADO CON UN HEBILLA MICROLOCK DE AJUSTE PRECISO Y LIBERACIÓN RÁPIDA. - MICA INTERNA OSCURA VPS (VISION PROTECTION SYSTEM), CON PROTECCIÓN UV 400, ACCIONADA DESDE EL EXTERIOR DEL CASCO, CUENTA CON TRATAMIENTO RESISTENTE A RALLADURAS Y ES ANTI EMPAÑANTE. - EL ACOLCHADO INTERIOR DE CONFORT, DESMONTABLE Y LAVABLE, ESTÁ REALIZADO CON TEJIDOS MUY TRANSPIRABLES, SUAVES Y FRESCOS, SOMETIDOS A TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, PARA GARANTIZAR EL MÁXIMO CONFORT. - EL EXCLUSIVO SISTEMA DE ENGANCHE CON CLIC CONSIGUE QUE LAS OPERACIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE SEAN ESPECIALMENTE FÁCILES. - SU CONCHA EXTERNA EN FIBRA DE CARBONO ULTRA LIGERO MOLDEADA EN LEXAN DE SABIC. - PESO SIN ACCESORIOS: 1,660 GRAMOS. - CERTIFICACIÓN: ECE 22-05. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN CASCO PARA MOTOCICLISTA COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$6,339.00	\$316,950.00
5	10	PAR	GUANTE TÁCTICO: GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR, MODELO M-PACT2, COLOR NEGRO. CARACTERÍSTICAS: - CON PROTECTOR DE NUDILLOS EN ACORDEÓN CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6MM. - CIERRE TÉRMICO DE CAUCHO PLÁSTICO (TPR) CON GANCHO Y BUCLE. - MATERIAL TREKDRY; PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) Y PROTECCIÓN METACARPIANA, LAS PUNTAS DE LOS DEDOS ARMORTEX. - MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE PALMA DE 2MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4MM XRD, BUCLE DE NYLON TIRÓN. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	\$729.00	\$7,290.00
6	32	PIEZA	TIEMPO DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N°. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

		<p>TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE, MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN. QUE INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none">- PORTA CARGADOR DOBLE, COLOR NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56245, CONFECCIONADO EN EXTERIOR NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR DOS CARGADORES Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD.- SOLAPA DE CIERRE CON DOBLE SISTEMA DE BROCHES DE PRESIÓN MARCA: PRYM. CON OJAL EN PANEL FRONTEL, CON DOS JUEGOS DE PRESILLAS TRASERAS PARA LA OPCIÓN DE COLOCARSE VERTICAL U HORIZONTALMENTE, DOS PRESILLAS TRASERAS CONSTRUIDAS CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO, EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO ALTAMENTE RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS: HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.- PORTA ESPOSA, COLOR NEGRO, MARCA: 5.11, MODELO: 56246, CONFECCIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD.- SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJAL CENTRO-FRONTAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.- PORTA RADIO COLOR, NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56247, CONFECCIONADO EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR VARIOS TAMAÑOS DE RADIOS CON UNA CORREA DE TENSIÓN AJUSTABLE, VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS EN ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD, CORREA DE SEGURO CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM. CON OJILLO CENTRAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS EN HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS, CORDEL ELÁSTICO Y PARCHES TIPO VELCRO.- PORTA LLAVES, COLOR NEGRO, MARCA 5.11, MODELO: 58713, ACCESORIO CUADRADO CON CREMALLERA MARCA YKK QUE ABRE EN 180°, CONFECCIONADO EN NYLON RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y AL AGUA CON RECUBRIMIENTO EN POLIURETANO, CORREAS DE POLIPROPILENO.- BROCHES DE PRESIÓN MARCA PRYM, CON OJILLO DE DRENAJE EN EL PANEL DE LA BASE, SISTEMA MOLLE COSIDA Y REFORZADA EN SU REVERSO, COSTURAS DE HILO DE NYLON DE 8 PUNTOS POR PULGADA, PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS, COSTURAS DE REFUERZOS EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS, CON COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS MALLAS Y CORDELES. <p>FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURO MARCA BLACKHAWK MODELO 41052BK-R PARA ARMA TIPO BERETTA PX4, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS DE CINTURÓN Y PLATAFORMA PADDLE COMPATIBLES.</p>	
--	--	---	--



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			CONDICIONES QUE APLICAN PARA TODOS LOS COMPONENTES DE ESTA PARTIDA: GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO. EL TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE FORNITURA COMPLETO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
8	25	PIEZA	LÁMPARA: LÁMPARA TÁCTICA MARCA GF THUNDER, MODELO GF-8018. COLOR NEGRO. CARACTERÍSTICAS: 800 LÚMENES, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO, AHORRADORA DE ENERGÍA, A PRUEBA DE AGUA, CONTRA GOLPES, 5 FUNCIONES LUZ ALTA, MEDIA, BAJA, ESTROBO Y SOS. INCLUYE BATERÍA RECARGABLE Y CARGADOR DE CONTACTO Y DE VEHÍCULO. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	\$1,083.00	\$27,075.00
9	30	PIEZA	ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$569.00	\$17,070.00
10	33	PIEZA	ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$569.00	\$18,777.00
13	60	PIEZA	ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL	\$569.00	\$34,140.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
15	20	PIEZA	<p>BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY, COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SOLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE.</p> <p>INCLUYE FUNDA DE NYLON; TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 1/4" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$399.00	\$7,980.00
19	36	PIEZA	<p>CANDADO DE MANO: CANDADOS DE MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100.</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">- FABRICADO EN NÍQUEL SATINADO.- 2 LLAVES INCLUIDAS, CON DOBLE BLOQUEO, REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES.- CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO.- PERÍMETRO INTERNO 8.40" MUESCA DE PERÍMETRO 5.80" - ANCHO INTERNO 1.80" - DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS.- PESO: 10 OZ. <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE CANDADOS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$20,484.00
22	12	PIEZA	<p>PETO: PETO PARA MOTOCICLISTA (CHALECO PROTECTOR) MARCA: ATROX, MODELO AT 3530.</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>PLACA EXTERNA MALLA DE AIRE COMPRIMIDO / MAXTEC 600-D / SUBEMISIÓN / LYCRA PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO / TPR APROBADO POR LA CE: SI (EN 1621-1 / EN 1621-2 / EN 14021) POR EL RICOTEST VENTILACIÓN MALLA DE AIRE PROTECCIÓN PROTECTORES DE PLÁSTICO / TPR "CE NIVEL 1 Y 2 APROBADOS" EN EL PECHO Y ESPALDA CINTURA AJUSTABLE CON CORREAS DE VELCRO / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$2,310.00	\$27,720.00
23	12	PIEZA	<p>RODILLERAS: RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA MARCA: ATROX, MODELO AT 3571. COLOR INDISTINTO.</p> <p>PLACA EXTERNA NEOPRENO / MAXTEC 600-D SUBLIMACIÓN / PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO CORREAS DE VELCRO ELÁSTICAS AJUSTABLES / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN PAR DE RODILLERAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$800.00	\$9,600.00
24	30	PIEZA	<p>BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. FABRICADO EN ACERO, COLOR INDISTINTO.</p> <p>CON TRATAMIENTO NÍQUEL ANTICORROSIVO. TAPA FABRICADA EN ALUMINIO</p>	\$399.00	\$11,970.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			ANODIZADO, PUNTA DE ACERO. EMPUÑADURA FABRICADA EN SANTOPRENO™, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR DE ZINC ANTICORROSIIVO, ERGONÓMICA, CON GRABADO. BASTÓN DE 21" CON DÍAMETRO DE 25.4 MM. MEDIDAS DEL BASTÓN: CERRADO 19.56 CM) ABIERTO 53.34 CM. PESO 433.18 GR. EL SEGURO DEL BASTÓN ES INDEPENDIENTE DEL GRIP, MARCA FURY. INCLUYE FUNDA DE NYLON. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
25	28	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS CON PORTA BASTÓN, MARCA FURY. COLOR NEGRO. DE ACERO SÓLIDO, DE FÁCIL MANEJO, MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, INCLUYA FUNDA DE NYLON. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼ PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "LOTE" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$399.00	\$11,172.00
26	28	PIEZA	ESPOSAS: ESPOSAS PARA MANO MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. COLOR INDISTINTO. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, INCLUYA 2 LLAVES; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO, REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES. PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40 PULGADAS, MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80 PULGADAS; ANCHURA INTERIOR 1.80 PULGADAS, DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00 PULGADAS, MÁXIMA LONGITUD 8.98 PULGADAS, PESO MÁXIMO DE 10 OZ. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$569.00	\$15,932.00
27	3	PIEZA	LÁMPARA: LINTERNA O LÁMPARA PARA ARMA, MARCA STREAMLIGHT, MODELO TLR-2 G. COLOR NEGRO. APTA PARA MONTAJE EN ARMAS LIGERA, COMPACTA, COMBINE TECNOLOGÍA LED CON APUNTADOR LÁSER VERDE DE ALTA POTENCIA. EL LED C4 A PRUEBA DE IMPACTOS Y OFREZCA HASTA 2.5 HORAS EN MODO DOBLE ENCENDIDO CONSTANTE. MONTADURA DE RIEL TIPO PINZA PARA RÁPIDO MONTAJE Y DESMONTAJE DEL ARMA. MATERIALES: ALUMINIO AERONÁUTICO TROQUELADO SERIE 6000 CON ACABADO ANODIZADO. CARCASA DEL LÁSER DE POLÍMERO DE ALTO IMPACTO RESISTENTE A LOS QUÍMICOS. MEDIDAS: LARGO: 8.61 CM. ANCHO: 3.73 CM. ALTO: 4.64 CM. FUENTE DE LUZ: LED CON TECNOLOGÍA C4, INMUNE A GOLPES CON 50,000 HORAS DE VIDA. LÁSER DE 510-530 NM CON RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN AMPLIO. POTENCIA LUMÍNICA: 300 LÚMENES. 12,000 CANDELAS MÁXIMO. CON REFLECTOR PARABÓLICO PROFUNDO PRODUZCA UN HAZ CONCENTRADO CON ILUMINACIÓN PERIFÉRICA ÓPTIMA. LÁSER VERDE DE LARGO ALCANCE. APAGADOR CON FUNCIÓN MOMENTÁNEA / CONSTANTE PARA USO AMBIESTRO. SELECTOR EN FUNCIÓN DE TRES POSICIONES (SOLO LÁSER, SOLO LUZ LED, AMBOS). FUNCIÓN DE ESTROBO. TIEMPO DE ENCENDIDO: 2.5 HORAS DE DURACIÓN REGULADA	\$9,299.00	\$27,897.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			CONSTANTE CON LUZ LED / LÁSER SIMULTÁNEOS. 17 HORAS EN MODO SOLO LÁSER. BATERÍAS: 2 BATERÍAS CR-123 DE LITIO 3 VOLTIOS CON TIEMPO DE ALMACENAJE DE HASTA 10 AÑOS. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: DIODO EMISOR DE LUZ (LED) CON TECNOLOGÍA C4. APUNTADOR LÁSER VERDE CON RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN AMPLIO. RANGO DE OPERACIÓN: -40°C HASTA +50°C. APAGADOR PARA USO AMBIIDIESTRO MOMENTÁNEO / CONSTANTE. SISTEMA PARA MONTAJE RÁPIDO CON UNA MANO LEJOS DE LA BOCA DEL CAÑÓN DEL ARMA. ADAPTABLE A UN AMPLIO RANGO DE ARMAS. MONTAJE DIRECTO EN ARMAS CON RIELES TIPO GLOCK Y RIELES MIL-STD-1913 (PICATINNY). CONSTRUCCIÓN RESISTENTE EN CONDICIONES DE DISPARO. TORNILLOS DE AJUSTE DE APUNTADOR LÁSER EN BRONCE. PRECISIÓN DE APUNTADOR CONSTANTE DESPUÉS DE CADA MONTAJE. DISEÑO CON CERTIFICACIÓN IPX4 PARA OPERACIÓN RESISTENTE AL AGUA. FUNCIÓN DE ESTROBO DESACTIVABLE. LENTE DE CRISTAL DE BORO DE ALTA TEMPERATURA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
28	22	PIEZA	LÁMPARA: LÁMPARA TÁCTICA MARCA GF THUNDER, MODELO 8018 THUNDER. COLOR NEGRO. FABRICADA EN ALUMINIO AÉREO, LÁMPARA CON 2 SWITCHES, EL ROJO PARA EL APAGADO/ENCENDIDO Y EL BLANCO PARA LAS FUNCIONES. 800 LUMENS, 5 MODOS (ALTO, MEDIO, BAJO, ESTROBO Y SOS), TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS. EN MODO ALTO Y 4 HRS. EN MODO BAJO, CONTRA AGUA: IP67, 500 MTS. DE DISTANCIA, RESISTENCIA CONTRA GOLPES: 1 MT. INCLUYA CARGADOR DE VIAJE Y PARED. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$1,083.00	\$23,826.00
32	28	PAR	RODILLERA TÁCTICA: RODILLERAS TÁCTICAS, MARCA BLACKHAWK, MODELO V.2. COLOR NEGRO. UNITALLA. PRESENTACIÓN POR PAR, CON CUBIERTA DE NYLON DE 600 DINIER, TAPA FLEXIBLE MOLDEADA POR INYECCIÓN, EXTENSIONES LATERALES ACOLCHADAS, CORREAS ELÁSTICAS DE GANCHO Y BUCLE, MANTENGA LA ALMOHADILLA EN SU LUGAR, ALMOHADILLAS DE PESO LIGERO Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLAS DE ESPUMA DE CELDA CERRADA, BORDES INTERIORES CONTORNEADOS. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$729.00	\$20,412.00
34	28	PAR	GUANTE TÁCTICO: GUANTE TÁCTICOS, MARCA MECHANIX WEAR, MODELO M-PACT2. COLOR NEGRO. PROTECTOR DE NUDILLOS EN ACORDEÓN CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6MM CIERRE TÉRMICO DE CAUCHO PLÁSTICO TPR) CON GANCHO Y BUCLE, MATERIAL TREKDRY, PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) Y PROTECCIÓN METACARPIANA, LAS PUNTAS DE LOS DEDOS ARMOREX, MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE PALMA DE 2MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4MM XRD, BUCLE DE NYLON TIRÓN. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$729.00	\$20,412.00
35	4	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN MARCA FURY, MODELO INDISTINTO DE 21" COLOR NEGRO. DE ACERO SÓLIDO, DE FÁCIL MANEJO, MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, INCLUYA FUNDA DE NYLON. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 1/4 PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO. GARANTÍA MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES.	\$399.00	\$1,596.00
38	3	PIEZA	NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019. LÁMPARA: LINTERNA O LÁMPARA TÁCTICA. MARCA GF THUNDER, MODELO 8018 THUNDER. COLOR NEGRO. FABRICADA EN ALUMINIO AÉREO, LÁMPARA CON 2 SWITCHES, EL ROJO PARA EL	\$1,083.00	\$3,249.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

		APAGADO/ENCENDIDO Y EL BLANCO PARA LAS FUNCIONES. 800 LUMENS, 5 MODOS (ALTO, MEDIO, BAJO, ESTROBO Y SOS), TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS. EN MODO ALTO Y 4 HRS. EN MODO BAJO, CONTRA AGUA: IP67, 500 MTS. DE DISTANCIA, RESISTENCIA CONTRA GOLPES: 1 MT. INCLUYA CARGADOR DE VIAJE Y PARED. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
GRAN TOTAL ADJUDICADO: \$922,472.60 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)			SUB TOTAL	\$795,235.00
			I.V.A.	\$127,237.60
			GRAN TOTAL	\$922,472.60

El monto total adjudicado y a pagar a "El Proveedor" equivale a la cantidad de \$795,235.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$127,237.60 (CIENTO VEINTISiete MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) arrojando un monto total a pagar de \$922,472.60 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.).

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la venta de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por "El Proveedor"; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de "Los Bienes" objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		50	PIEZA	<p>ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$28,450.00
	1.1	6	PIEZA	ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON	\$569.00	\$3,414.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

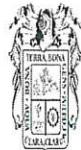
PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				<p>MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL</p>		
2		47	PIEZA	<p>BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21", MARCA FURY. COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SÓLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO INCLUYE FUNDA DE NYLON GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$399.00	\$18,753.00
		2.1	7	<p>BASTÓN RETRÁCTIL DE 21", MARCA FURY . COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SÓLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO INCLUYE FUNDA DE NYLON GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$399.00	\$2,793.00
3		50	PIEZA	<p>CASCO PARA MOTOCICLISTA: CASCO DE MOTOCICLISTA MARCA NOLAN, MODELO GRX-91-KINETIC. COLOR NEGRO, CON ACABADO DE BARNIZ PROTECTOR. CASCO INTEGRAL ABATIBLE CON UN AVANZADO SISTEMA DE VENTILACIÓN, DE TOMAS DE AIRE COMBINADAS CON EXTRACTOR POSTERIOR (INTEGRADO EN EL SPOILER TRASERO) QUE ASEGURA UNA EXCELENTE CIRCULACIÓN DE AIRE FRESCO. CUENTE CON DOBLE HOMOLOGACIÓN P/J Y PREVÉ UN SISTEMA DE APERTURA DUAL CONTROL LIFT QUE, COLOCADO EN EL CENTRO DE LA MENTONERA, PERMITA SU APERTURA UTILIZANDO SOLO UNA MANO.</p>	\$6,339.00	\$316,950.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<ul style="list-style-type: none"> - EQUIPADO CON UN HEBILLA MICROLOCK DE AJUSTE PRECISO Y LIBERACIÓN RÁPIDA. - MICA INTERNA OSCURA VPS (VISION PROTECTION SYSTEM), CON PROTECCIÓN UV 400, ACCIONADA DESDE EL EXTERIOR DEL CASCO, CUENTA CON TRATAMIENTO RESISTENTE A RALLADURAS Y ES ANTI EMPAÑANTE. - EL ACOLCHADO INTERIOR DE CONFORT, DESMONTABLE Y LAVABLE, ESTÁ REALIZADO CON TEJIDOS MUY TRANSPİRABLES, SUAVES Y FRESCOS, SOMETIDOS A TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, PARA GARANTIZAR EL MÁXIMO CONFORT. - EL EXCLUSIVO SISTEMA DE ENGANCHE CON CLIC CONSIGUE QUE LAS OPERACIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE SEAN ESPECIALMENTE FÁCILES. - SU CONCHA EXTERNA EN FIBRA DE CARBONO ULTRA LIGERO MOLDEADA EN LEXAN DE SABIC. - PESO SIN ACCESORIOS: 1,660 GRAMOS. - CERTIFICACIÓN: ECE 22-05. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN CASCO PARA MOTOCICLISTA COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>		
3.1	3	PIEZA	<ul style="list-style-type: none"> CASCO DE MOTOCICLISTA MARCA NOLAN, MODELO GRX-91-KINETIC. COLOR NEGRO, CON ACABADO DE BARNIZ PROTECTOR. CASCO INTEGRAL ABATIBLE CON UN AVANZADO SISTEMA DE VENTILACIÓN, DE TOMAS DE AIRE COMBINADAS CON EXTRACTOR POSTERIOR (INTEGRADO EN EL SPOILER TRASERO) QUE ASEGURA UNA EXCELENTE CIRCULACIÓN DE AIRE FRESCO. CUENTE CON DOBLE HOMOLOGACIÓN PJ Y PREVÉ UN SISTEMA DE APERTURA DUAL CONTROL LIFT QUE, COLOCADO EN EL CENTRO DE LA MENTONERA, PERMITA SU APERTURA UTILIZANDO SOLO UNA MANO. - EQUIPADO CON UN HEBILLA MICROLOCK DE AJUSTE PRECISO Y LIBERACIÓN RÁPIDA. - MICA INTERNA OSCURA VPS (VISION PROTECTION SYSTEM), CON PROTECCIÓN UV 400, ACCIONADA DESDE EL EXTERIOR DEL CASCO, CUENTA CON TRATAMIENTO RESISTENTE A RALLADURAS Y ES ANTI EMPAÑANTE. - EL ACOLCHADO INTERIOR DE CONFORT, DESMONTABLE Y LAVABLE, ESTÁ REALIZADO CON TEJIDOS MUY TRANSPİRABLES, SUAVES Y FRESCOS, SOMETIDOS A TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, PARA GARANTIZAR EL MÁXIMO CONFORT. - EL EXCLUSIVO SISTEMA DE ENGANCHE CON CLIC CONSIGUE QUE LAS OPERACIONES DE MONTAJE Y DESMONTAJE SEAN ESPECIALMENTE FÁCILES. - SU CONCHA EXTERNA EN FIBRA DE CARBONO ULTRA LIGERO MOLDEADA EN LEXAN DE SABIC. - PESO SIN ACCESORIOS: 1,660 GRAMOS. - CERTIFICACIÓN: ECE 22-05. <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN CASCO PARA MOTOCICLISTA COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$6,339.00	\$19,017.00
5	10	PAR	GUANTE TÁCTICO:	\$729.00	\$7,290.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR, MODELO M-PACT2, COLOR NEGRO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CON PROTECTOR DE NUDILLOS EN ACORDEÓN CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6MM. - CIERRE TÉRMICO DE CAUCHO PLASTICO (TPR) CON GANCHO Y BUCLE. - MATERIAL TREKDRY; PROTECTORES DE DEDOS DE PLASTICO TÉRMICO (TPR) Y PROTECCIÓN METACARPIANA, LAS PUNTAS DE LOS DEDOS ARMORTEX. - MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE PALMA DE 2MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4MM XRD, BUCLE DE NYLON TIRÓN. <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
5.1	2	PAR	<p>GUANTE TÁCTICO MARCA MECHANIX WEAR, MODELO M-PACT2, COLOR NEGRO.</p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CON PROTECTOR DE NUDILLOS EN ACORDEÓN CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6MM. - CIERRE TÉRMICO DE CAUCHO PLASTICO (TPR) CON GANCHO Y BUCLE. - MATERIAL TREKDRY; PROTECTORES DE DEDOS DE PLASTICO TÉRMICO (TPR) Y PROTECCIÓN METACARPIANA, LAS PUNTAS DE LOS DEDOS ARMORTEX. - MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE PALMA DE 2MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4MM XRD, BUCLE DE NYLON TIRÓN. <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$729.00	\$1,458.00
6	32	PIEZA	<p>FORNITURA TÁCTICA:</p> <p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 59505. COLOR NEGRO.</p> <p>CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO.</p> <p>HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS, CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN.</p> <p>QUE INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PORTA CARGADOR DOBLE, COLOR NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56245, CONFECCIONADO EN EXTERIOR NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR DOS CARGADORES Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACCOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD. - SOLAPA DE CIERRE CON DOBLE SISTEMA DE BROCHES DE 	\$3,890.00	\$124,480.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>PRESIÓN MARCA: PRYM. CON OJAL EN PANEL FRONTAL, CON DOS JUEGOS DE PRESILLAS TRASERAS PARA LA OPCIÓN DE COLOCARSE VERTICAL U HORIZONTALMENTE, DOS PRESILLAS TRASERAS CONSTRUIDAS CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO, EN POSICIÓN VERTICAL TELA DE NYLON BALÍSTICO ALTAMENTE RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS: HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>- PORTA ESPOSA, COLOR NEGRO, MARCA: 5.11, MODELO: 56246, CONFECCIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD.</p> <p>- SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJAL CENTRO-FRONTAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>- PORTA RADIO COLOR NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56247, CONFECCIONADO EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR VARIOS TAMAÑOS DE RADIOS CON UNA CORREA DE TENSIÓN AJUSTABLE, VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS EN ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD, CORREA DE SEGURO CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJILLO CENTRAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS EN HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS, CORDELL ELÁSTICO Y PARCHES TIPO VELCRO.</p> <p>- PORTA LLAVES, COLOR NEGRO, MARCA 5.11, MODELO: 58713, ACCESORIO CUADRADO CON CREMALLERA MARCA YKK QUE ABRE EN 180°, CONFECCIONADO EN NYLON RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y AL AGUA CON RECUBRIMIENTO EN POLIURETANO, CORREAS DE POLIPROPILENO.</p> <p>- BROCHES DE PRESIÓN MARCA PRYM, CON OJILLO DE DRENAJE EN EL PANEL DE LA BASE, SISTEMA MOLLE COSIDA Y REFORZADA EN SU REVERSO, COSTURAS DE HILO DE NYLON DE 8 PUNTOS POR PULGADA, PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS, COSTURAS DE REFUERZOS EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS, CON COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS MALLAS Y CORDELES.</p> <p>FUNDA DE FIBRA DE CARBONO CON SEGUR MARCA BLACKHAWK MODELO 410528BK-R PARA ARMA TIPO BERETTA</p>		
--	--	--	--	--	--



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				PX4, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS DE CINTURÓN Y PLATAFORMA PADDLE COMPATIBLES. CONDICIONES QUE APLICAN PARA TODOS LOS COMPONENTES DE ESTA PARTIDA: GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO. EL TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE FORNITURA COMPLETO CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS, Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
6.1	3	PIEZA		<p>FORNITURA TÁCTICA MARCA 5.11, MODELO 59505. COLOR NEGRO. CONFECCIONADA EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA, REVERSO CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO. HEBILLA NO METÁLICA, CON CANDADO VERTICAL, CON CINTURÓN EXTERNO CONSTRUIDO CON DOBLE CAPA DE MALLA PARA DURABILIDAD Y RESISTENCIA, CON PANEL INTERNO PARA REFUERZO DEL CINTURÓN EXTERNO, PARCHE TIPO VELCRO HEMBRA EN CINTURÓN EXTERNO QUE EMPATE CON EL MACHO DEL CINTURÓN INTERNO SIN HEBILLA, 4 PRESILLAS CON DOBLE SISTEMA DE RETENCIÓN, UNO DE PARCHE TIPO VELCRO Y OTRO CON BOTÓN DE PRESIÓN METÁLICO MARCA PRYM PARA ASEGURAR LOS CINTURONES EXTERNO E INTERNO, NYLON BALÍSTICO AL INTERIOR DE AMBOS CINTURONES, EXTERNO E INTERNO, EL NYLON BALÍSTICO RESISTE ABRASIÓN Y DESGARRES, REVESTIMIENTO INTERNO DE RESISTENCIA AL AGUA QUE REPELA LA HUMEDAD, COSTURA Y ACABADOS EN HILO DE NYLON DE 6 PUNTADAS POR PULGADA, PESPUNTES DE UNA Y DOS AGUJAS A TODO LO LARGO Y SELLADO CON TEMPERATURA PARA EVITAR SU DESHILACHE. MALLA Y PARCHE TIPO VELCRO SELLADOS. CON ETIQUETA INFORMATIVA QUE CONTENGA: CONTENIDO DE LA FIBRA, CUIDADO DE LA PREnda, TALLA, PAÍS DE ORIGEN. QUE INCLUYA:</p> <ul style="list-style-type: none">- PORTA CARGADOR DOBLE, COLOR NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56245, CONFECCIONADO EN EXTERIOR NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR DOS CARGADORES Y VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD.- SOLAPA DE CIERRE CON DOBLE SISTEMA DE BROCHES DE PRESIÓN MARCA: PRYM. CON OJAL EN PANEL FRONTEL, CON DOS JUEGOS DE PRESILLAS TRASERAS PARA LA OPCIÓN DE COLOCARSE VERTICAL U HORIZONTALMENTE, DOS PRESILLAS TRASERAS CONSTRUIDAS CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO, EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO ALTAMENTE RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS: HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO.- PORTA ESPOSAS, COLOR NEGRO, MARCA: 5.11, MODELO: 56246, CONFECCIONADO EN EXTERIOR DE NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO Y FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR UN JUEGO DE ESPOSAS Y	\$3,890.00	\$11,670.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO N°. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS: ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD. - SOLAPA DE CIERRE CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM, CON OJAL CENTRO-FRONTAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS DE HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y PARCHES TIPO VELCRO. - PORTA RADIO COLOR, NEGRO: MARCA 5.11, MODELO: 56247, CONFECCIONADO EN NYLON BALÍSTICO, RESISTENTE AL AGUA Y CON REVERSO RECUBIERTO EN POLIURETANO FORRO POLIÉSTER, CON DIMENSIONES APROPIADAS PARA ACOMODAR VARIOS TAMAÑOS DE RADIOS CON UNA CORREA DE TENSIÓN AJUSTABLE, VERSÁTIL PARA TRABAJAR CON CINTURONES TÁCTICOS DE 2" DE ANCHO. CARACTERÍSTICAS EN ESPUMA DE EVA DE ALTA DENSIDAD MOLDEADA A COMPRESIÓN CON EXTERIOR Y FORRO DE TELAS LAMINADAS. ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE CÉLULA CERRADA QUE NO RETENGA LA HUMEDAD, CORREA DE SEGURO CON BROCHE DE PRESIÓN MARCA: PRYM. CON OJILLO CENTRAL, PRESILLA TRASERA CONSTRUIDA CON PARCHE TIPO VELCRO MACHO PARA EMPATAR POSITIVAMENTE CON LA SUPERFICIE TIPO VELCRO HEMBRA DEL CINTURÓN INTERNO EN POSICIÓN VERTICAL. TELA DE NYLON BALÍSTICO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y DESGARRE. RECUBRIMIENTO CON TELA DE ALTA RESISTENCIA AL AGUA EN EL REVERSO QUE REPELA HUMEDAD. COSTURAS Y ACABADOS EN HILO DE NYLON; OCHO PUNTOS POR PULGADA; PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS; COSTURAS DE REFUERZO EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS; COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS, CORDEL ELÁSTICO Y PARCHES TIPO VELCRO. - PORTA LLAVES, COLOR NEGRO, MARCA 5.11, MODELO: 58713, ACCESORIO CUADRADO CON CREMALLERA MARCA YKK QUE ABRE EN 180°, CONFECCIONADO EN NYLON RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y AL AGUA CON RECUBRIMIENTO EN POLIURETANO, CORREAS DE POLIPROPILENO. - BROCHES DE PRESIÓN MARCA PRYM, CON OJILLO DE DRENAJE EN EL PANEL DE LA BASE, SISTEMA MOLLE COSIDA Y REFORZADA EN SU REVERSO, COSTURAS DE HILO DE NYLON DE 8 PUNTOS POR PULGADA, PUNTADAS DE UNA Y DOS AGUJAS, COSTURAS DE REFUERZOS EN PUNTOS ESPECÍFICOS DE MAYOR ESTRÉS, CON COSTURAS DE ACABADO LIMPIO, TERMINADAS CON CALOR Y SELLADAS LAS COSTURAS, MALLAS Y CORDELES. FUNDAS DE FIBRA DE CARBONO CON SEGURO MARCA BLACKHAWK MODELO 410528BK-R PARA ARMA TIPO BERETTA PX4, CON TORNILLO DE AJUSTE DE RETENCIÓN PASIVA, QUE INCLUYA PLATAFORMAS DE CINTURÓN Y PLATAFORMA PADDLE COMPATIBLES. CONDICIONES QUE APLICAN PARA TODOS LOS COMPONENTES DE ESTA PARTIDA: GARANTÍA: 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO. EL TIEMPO DE REPOSICIÓN O REPARACIÓN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UNA FORNITURA TÁCTICA COMPLETA CON TODOS LOS COMPONENTES AQUÍ DESCRITOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE</p>		
--	--	--	---	--	--



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL.		
8		25	PIEZA	<p>LÁMPARA: LÁMPARA TÁCTICA MARCA GF THUNDER, MODELO GF-8018. COLOR NEGRO. CARACTERÍSTICAS: 800 LÚMENES, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO, AHORRADORA DE ENERGÍA, A PRUEBA DE AGUA, CONTRA GOLPES, 5 FUNCIONES LUZ ALTA, MEDIA, BAJA, ESTROBO Y SOS. INCLUYE BATERIA RECARGABLE Y CARGADOR DE CONTACTO Y DE VEHÍCULO. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	\$1,083.00	\$27,075.00
	8.1	6	PIEZA	<p>LÁMPARA TÁCTICA; MARCA GF THUNDER, MODELO GF-8018. COLOR NEGRO, DE 800 LÚMENES, CONSTRUCCIÓN DE ALUMINIO, AHORRADORA DE ENERGÍA, A PRUEBA DE AGUA, CONTRA GOLPES, 5 FUNCIONES LUZ ALTA, MEDIA, BAJA, ESTROBO Y SOS. INCLUYE BATERIA RECARGABLE Y CARGADOR DE CONTACTO Y DE VEHÍCULO.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>	\$1,083.00	\$6,498.00
9		30	PIEZA	<p>ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$17,070.00
10		33	PIEZA	<p>ESPOSAS: JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASÍ COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$18,777.00
13		60	PIEZA	ESPOSAS:	\$569.00	\$34,140.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, 2 LLAVES INCLUIDAS; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO; REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES; PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40" PULGADAS MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80" PULGADAS ANCHURA INTERIOR 1.80" PULGADAS DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" PULGADAS MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. PESO DE 10 OZ. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
15		20	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SOLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE. INCLUYE FUNDA DE NYLON; TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 1/4" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$399.00	\$7,980.00
	15.1	10	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. COLOR INDISTINTO. BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. COLOR INDISTINTO. HECHO DE ACERO SOLIDO 21 PULGADAS; FÁCIL DE MANEJAR CON UN SIMPLE MOVIMIENTO DE MUÑECA; MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE. INCLUYE FUNDA DE NYLON; TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 1/4" PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES, UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR, VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$399.00	\$3,990.00
19		36	PIEZA	CANDADO DE MANO: CANDADOS DE MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. ESPECIFICACIONES: - FABRICADO EN NIQUEL SATINADO. - 2 LLAVES INCLUIDAS, CON DOBLE BLOQUEO, REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES. - CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO. - PERÍMETRO INTERIOR 8.40" MUESCA DE PERÍMETRO 5.80" - ANCHO INTERNO 1.80" - DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. - PESO: 10 OZ.	\$569.00	\$20,484.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE CANDADOS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>		
	19.1	18	<p>PIEZA</p> <p>CANDADO DE MANO, MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100.</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FABRICADO EN NÍQUEL SATINADO. - 2 LLAVES INCLUIDAS, CON DOBLE BLOQUEO, REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES. - CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO. - PERÍMETRO INTERNO 8.40" MUESCA DE PERÍMETRO 5.80" - ANCHO INTERNO 1.80" - DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00" MÁXIMA LONGITUD 8.98" PULGADAS. - PESO: 10 OZ. <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE CANDADOS PARA MANO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019</p>	\$569.00	\$10,242.00
22		12	<p>PIEZA</p> <p>PETO:</p> <p>PETO PARA MOTOCICLISTA (CHALECO PROTECTOR) MARCA: ATROX, MODELO AT 3530.</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>PLACA EXTERNA MALLA DE AIRE COMPRIMIDO / MAXTEC 600-D / SUBEMISIÓN / LYCRA PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO / TPR APROBADO POR LA CE: SI (EN 1621-1 / EN 1621-2 / EN 14021) POR EL RICOTEST VENTILACIÓN MALLA DE AIRE PROTECCIÓN PROTECTORES DE PLÁSTICO / TPR "CE NIVEL-1 Y 2 APROBADOS" EN EL PECHO Y ESPALDA CINTURA AJUSTABLE CON CORREAS DE VELCRO / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$2,310.00	\$27,720.00
	22.1	6	<p>PIEZA</p> <p>PETO PARA MOTOCICLISTA (CHALECO PROTECTOR) MARCA: ATROX, MODELO AT 3530.</p> <p>COLOR INDISTINTO.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>PLACA EXTERNA MALLA DE AIRE COMPRIMIDO / MAXTEC 600-D / SUBEMISIÓN / LYCRA PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO / TPR APROBADO POR LA CE: SI (EN 1621-1 / EN 1621-2 / EN 14021) POR EL RICOTEST VENTILACIÓN MALLA DE AIRE PROTECCIÓN PROTECTORES DE PLÁSTICO / TPR "CE NIVEL-1 Y 2 APROBADOS" EN EL PECHO Y ESPALDA CINTURA AJUSTABLE CON CORREAS DE VELCRO / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	\$2,310.00	\$13,860.00
23		12	<p>PIEZA</p> <p>RODILLERAS:</p> <p>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA MARCA: ATROX, MODELO AT 3571. COLOR INDISTINTO.</p> <p>PLACA EXTERNA NEOPRENO / MAXTEC 600-D SUBLIMACIÓN / PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO CORREAS DE VELCRO ELÁSTICAS AJUSTABLES / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p>	\$800.00	\$9,600.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

			<p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN PAR DE RODILLERAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>		
	23.1	6	<p>PIEZA</p> <p>RODILLERAS PARA MOTOCICLISTA MARCA: ATROX, MODELO AT 3571. COLOR INDISTINTO.</p> <p>PLACA EXTERNA NEOPRENO / MAXTEC 600-D SUBLIMACIÓN / PROTECTOR DE MOLDE DE PLÁSTICO CORREAS DE VELCRO ELÁSTICAS AJUSTABLES / TPR Y MARCAS IMPRESAS.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA FALLAS, DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN PAR DE RODILLERAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$800.00	\$4,800.00
24		30	<p>PIEZA</p> <p>BASTÓN RETRÁCTIL:</p> <p>BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. FABRICADO EN ACERO, COLOR INDISTINTO.</p> <p>CON TRATAMIENTO NÍQUEL ANTICORROSIVO. TAPA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO, PUNTA DE ACERO. EMPUÑADURA FABRICADA EN SANTOPRENO™, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR DE ZINC ANTICORROSIVO, ERGONÓMICA, CON GRABADO.</p> <p>BASTÓN DE 21" CON DIÁMETRO DE 25.4 MM. MEDIDAS DEL BASTÓN: CERRADO 19.56 CM) ABIERTO 53.34 CM. PESO 433.18 GR. EL SEGURO DEL BASTÓN ES INDEPENDIENTE DEL GRIP, MARCA FURY.</p> <p>INCLUYE FUNDA DE NYLON.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$399.00	\$11,970.00
	24.1	15	<p>PIEZA</p> <p>BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS, MARCA FURY. FABRICADO EN ACERO, COLOR INDISTINTO.</p> <p>CON TRATAMIENTO NÍQUEL ANTICORROSIVO. TAPA FABRICADA EN ALUMINIO ANODIZADO, PUNTA DE ACERO. EMPUÑADURA FABRICADA EN SANTOPRENO™, CON RECUBRIMIENTO INTERIOR DE ZINC ANTICORROSIVO, ERGONÓMICA, CON GRABADO.</p> <p>BASTÓN DE 21" CON DIÁMETRO DE 25.4 MM. MEDIDAS DEL BASTÓN: CERRADO 19.56 CM) ABIERTO 53.34 CM. PESO 433.18 GR. EL SEGURO DEL BASTÓN ES INDEPENDIENTE DEL GRIP, MARCA FURY.</p> <p>INCLUYE FUNDA DE NYLON.</p> <p>GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN BASTÓN</p>	\$399.00	\$5,985.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.		
25		28	PIEZA	<p>BASTÓN RETRÁCTIL: BASTÓN RETRÁCTIL DE 21 PULGADAS CON PORTA BASTÓN, MARCA FURY. COLOR NEGRO. DE ACERO SÓLIDO, DE FÁCIL MANEJO, MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, INCLUYA FUNDA DE NYLON. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼ PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "LOTE" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$399.00	\$11,172.00
26		28	PIEZA	<p>ESPOSAS: ESPOSAS PARA MANO MARCA SMITH & WESSON, MODELO 100. COLOR INDISTINTO. NIQUEL SATINADO, CON DOBLE BLOQUEO, INCLUYA 2 LLAVES; CONSTRUCCIÓN DE ALTA CALIDAD PARA AÑOS DE SERVICIO, REMACHADAS, BLOQUEO DE POSICIONES. PERÍMETRO INTERIOR DE 8.40 PULGADAS, MUESCA DENTRO DEL PERÍMETRO 5.80 PULGADAS; ANCHURA INTERIOR 1.80 PULGADAS, DISTANCIA ENTRE PUÑOS 2.00 PULGADAS, MÁXIMA LONGITUD 8.98 PULGADAS, PESO MÁXIMO DE 10 OZ. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" EQUIVALE A UN JUEGO DE ESPOSAS PARA MANO COMPLETO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.</p>	\$569.00	\$15,932.00
27		3	PIEZA	<p>LÁMPARA: LINTERNA O LÁMPARA PARA ARMA, MARCA STREAMLIGHT, MODELO TLR-2 G. COLOR NEGRO. APTA PARA MONTAJE EN ARMAS LIGERA, COMPACTA, COMBINE TECNOLOGÍA LED CON APUNTADOR LÁSER VERDE DE ALTA POTENCIA. EL LED C4 A PRUEBA DE IMPACTOS Y OFREZCA HASTA 2.5 HORAS EN MODO DOBLE ENCENDIDO CONSTANTE. MONTADURA DE RIEL TIPO PINZA PARA RÁPIDO MONTAJE Y DESMONTAJE DEL ARMA. MATERIALES: ALUMINIO AERONÁUTICO TROQUELADO SERIE 6000 CON ACABADO ANODIZADO. CARCASA DEL LÁSER DE POLÍMERO DE ALTO IMPACTO RESISTENTE A LOS QUÍMICOS. MEDIDAS: LARGO: 8.61 CM. ANCHO: 3.73 CM. ALTO: 4.64 CM. FUENTE DE LUZ: LED CON TECNOLOGÍA C4, INMUNE A GOLPES CON 50,000 HORAS DE VIDA. LÁSER DE 510-530 NM CON RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN AMPLIO. POTENCIA LUMÍNICA: 300 LÚMENES, 12,000 CANDELAS MÁXIMO. CON REFLECTOR PARABÓLICO PROFUNDO PRODUZCA UN HAZ CONCENTRADO CON ILUMINACIÓN PERIFÉRICA ÓPTIMA. LÁSER VERDE DE LARGO ALCANCE. APAGADOR CON FUNCIÓN MOMENTÁNEA / CONSTANTE PARA USO AMBIDIESTRO. SELECTOR EN FUNCIÓN DE TRES POSICIONES (SOLO LÁSER, SOLO LUZ LED, AMBOS). FUNCIÓN DE ESTROBO. TIEMPO DE</p>	\$9,299.00	\$27,897.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				ENCENDIDO: 2.5 HORAS DE DURACIÓN REGULADA CONSTANTE CON LUZ LED / LÁSER SIMULTÁNEOS. 17 HORAS EN MODO SOLO LÁSER. BATERÍAS: 2 BATERÍAS CR-123 DE LITIO 3 VOLTIOS CON TIEMPO DE ALMACENAJE DE HASTA 10 AÑOS. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: DIODO EMISOR DE LUZ (LED) CON TECNOLOGÍA C4. APUNTADOR LÁSER VERDE CON RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACIÓN AMPLIO. RANGO DE OPERACIÓN: -40°C HASTA +50°C. APAGADOR PARA USO AMBIDIESTRO MOMENTÁNEO / CONSTANTE. SISTEMA PARA MONTAJE RÁPIDO CON UNA MANO LEJOS DE LA BOCA DEL CAÑÓN DEL ARMA. ADAPTABLE A UN AMPLIO RANGO DE ARMAS. MONTAJE DIRECTO EN ARMAS CON RIELES TIPO GLOCK Y RIELES MIL-STD-1913 (PICATINNY). CONSTRUCCIÓN RESISTENTE EN CONDICIONES DE DISPARO. TORNILLOS DE AJUSTE DE APUNTADOR LÁSER EN BRONCE. PRECISIÓN DE APUNTADOR CONSTANTE DESPUÉS DE CADA MONTAJE. DISEÑO CON CERTIFICACIÓN IPX4 PARA OPERACIÓN RESISTENTE AL AGUA. FUNCIÓN DE ESTROBO DESACTIVABLE. LENTE DE CRISTAL DE BORO DE ALTA TEMPERATURA. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
28	22	PIEZA		LÁMPARA: LÁMPARA TÁCTICA MARCA GF THUNDER, MODELO 8018 THUNDER. COLOR NEGRO. FABRICADA EN ALUMINIO AÉREO, LÁMPARA CON 2 SWITCHES, EL ROJO PARA EL APAGADO/ENCENDIDO Y EL BLANCO PARA LAS FUNCIONES. 800 LUMENS, 5 MODOS (ALTO, MEDIO, BAJO, ESTROBO Y SOS), TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS. EN MODO ALTO Y 4 HRS. EN MODO BAJO, CONTRA AGUA: IP67, 500 MTS. DE DISTANCIA, RESISTENCIA CONTRA GOLPES: 1 MT. INCLUYA CARGADOR DE VIAJE Y PARED. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$1,083.00	\$23,826.00
				LÁMPARA TÁCTICA MARCA GF THUNDER, MODELO 8018 THUNDER. COLOR NEGRO. FABRICADA EN ALUMINIO AÉREO, LÁMPARA CON 2 SWITCHES, EL ROJO PARA EL APAGADO/ENCENDIDO Y EL BLANCO PARA LAS FUNCIONES. 800 LUMENS, 5 MODOS (ALTO, MEDIO, BAJO, ESTROBO Y SOS), TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS. EN MODO ALTO Y 4 HRS. EN MODO BAJO, CONTRA AGUA: IP67, 500 MTS. DE DISTANCIA, RESISTENCIA CONTRA GOLPES: 1 MT. INCLUYA CARGADOR DE VIAJE Y PARED. GARANTÍA: 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$1,083.00	\$6,498.00
32	28	PAR		RODILLERA TÁCTICA: RODILLERAS TÁCTICAS, MARCA BLACKHAWK, MODELO V.2, COLOR NEGRO. UNITALLA. PRESENTACIÓN POR PAR, CON CUBIERTA DE NYLON DE 600 DINIER, TAPA FLEXIBLE MOLDEADA POR INYECCIÓN, EXTENSIONES LATERALES ACOLCHADAS, CORREAS ELÁSTICAS DE GANCHO Y BUCLE, MANTENGA LA ALMOHADILLA EN SU LUGAR, ALMOHADILLAS DE PESO LIGERO Y RESISTENTES, CON ALMOHADILLAS DE ESPUMA DE CELDA CERRADA, BORDES INTERIORES CONTOREADOS. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$729.00	\$20,412.00
34	28	PAR		GUANTE TÁCTICO: GUANTE TÁCTICOS, MARCA MECHANIX WEAR, MODELO M-PACT2. COLOR NEGRO. PROTECTOR DE NUDILLOS EN ACORDEÓN CON RELLENO DE ESPUMA DE EVA DE 6MM CIERRE TÉRMICO DE CAUCHO PLÁSTICO TPR) CON GANCHO Y BUCLE, MATERIAL TREKDRY, PROTECTORES DE DEDOS DE PLÁSTICO TÉRMICO (TPR) Y	\$729.00	\$20,412.00



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

				PROTECCIÓN METACARPIANA, LAS PUNTAS DE LOS DEDOS ARMORTEX, MANGUITO EXTENDIDO DE NEOPRENO, RELLENO DE PALMA DE 2MM XRD, ALMOHADILLA DE IMPACTO DE 4MM XRD, BUCLE DE NYLON TIRÓN. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
		4	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN MARCA FURY, MODELO INDISTINTO DE 21" COLOR NEGRO. DE ACERO SÓLIDO, DE FÁCIL MANEJO, MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, INCLUYA FUNDA DE NYLON. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼ PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO. GARANTÍA MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$399.00	\$1,596.00
35	35.1	2	PIEZA	BASTÓN RETRÁCTIL CON PORTA BASTÓN MARCA FURY, MODELO INDISTINTO DE 21" COLOR NEGRO. DE ACERO SÓLIDO, DE FÁCIL MANEJO, MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE PARA MEJOR AGARRE, INCLUYA FUNDA DE NYLON. TAMAÑO DEL BASTÓN CERRADO: 8 ¼ PULGADAS Y 21 PULGADAS EXTENDIDO. GARANTÍA MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES. TIEMPO DE REPARACIÓN DEL BIEN EN CASO DE SER NECESARIO: 20 DÍAS NATURALES. NOTA: LA UNIDAD DE MEDIDA "PIEZA" FUE ESTABLECIDA POR LA FEDERACIÓN Y EQUIVALE A UN BASTÓN RETRÁCTIL Y SU FUNDA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (FASP 2019), ASI COMO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2019.	\$399.00	\$798.00
38		3	PIEZA	LÁMPARA: LINTERNA O LÁMPARA TÁCTICA. MARCA GF THUNDER, MODELO 8018 THUNDER. COLOR NEGRO. FABRICADA EN ALUMINIO AÉREO, LÁMPARA CON 2 SWITCHES, EL ROJO PARA EL APAGADO/ENCENDIDO Y EL BLANCO PARA LAS FUNCIONES. 800 LUMENS, 5 MODOS (ALTO, MEDIO, BAJO, ESTROBO Y SOS), TIEMPO DE DURACIÓN: 2 HRS. EN MODO ALTO Y 4 HRS. EN MODO BAJO, CONTRA AGUA: IP67, 500 MTS. DE DISTANCIA, RESISTENCIA CONTRA GOLPES: 1 MT. INCLUYA CARGADOR DE VIAJE Y PARED. GARANTÍA: MÍNIMA DE 365 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN DE LOS BIENES: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	\$1,083.00	\$3,249.00
GRAN TOTAL ADJUDICADO: \$1'028,059.28 (UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)				SUB TOTAL	\$886,258.00	
				I.V.A.	\$141,801.28	
				GRAN TOTAL	\$1'028,059.28	

El monto total adjudicado y a pagar a "El Proveedor" equivale a la cantidad de **\$886,258.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, más el respectivo Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$141,801.28 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS UN PESOS**

28/100 M.N.) arrojando un monto total a pagar de **\$1'028,059.28 (UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la venta de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por “**El Proveedor**”; el Gobierno del Estado solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

TERCERA.- MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.

La cláusula tercera de “**El Contrato**” establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” a más tardar el día y en el lugar señalado en la siguiente tabla, a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**”; apegándose a lo establecido en los anexos del presente contrato.

PART.	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1, 2 y 3	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre de 2019.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
5 y 6	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre de 2019.	Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
8, 9, 10, 13 y 15	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre de 2019.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ubicadas en calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
19, 22, 23 y 24	60 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 30 de septiembre de 2019.	Instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
25, 26, 27, 28, 32, 34, 35 y 38	75 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 14 de octubre de 2019.	Oficinas de la Fiscalía General de Estado, ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

“**El Proveedor**” se obliga a entregar “**Los Bienes**” nuevos, en buenas condiciones, funcionando y de acuerdo a cada una de las características técnicas requeridas.

Las condiciones específicas de “**Los Bienes**” se encuentran en los anexos del presente, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del presente contrato.

“**El Ente Requierente**” no estará obligado a recibir “**Los Bienes**”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

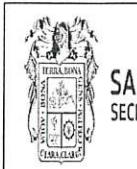
TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar “Los Bienes” a más tardar el día y en el lugar señalado en la siguiente tabla, a entera satisfacción de “El Ente Requirente”; apegándose a lo establecido en los anexos del presente contrato.

PARTIDAS	TIEMPO DE ENTREGA	LUgar DE ENTREGA
1, 2 y 3	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre del 2019.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
1.1, 2.1 y 3.1	A más tardar el 23 de diciembre del 2019.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
5 y 6	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre de 2019.	Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
5.1	A más tardar el 31 de diciembre de 2019.	Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
6.1	A más tardar el 31 de diciembre de 2019.	En Avenida Aguascalientes Oriente sin número, Ex Ejido Ojocaliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
8, 9, 10, 13 y 15	45 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 17 de septiembre de 2019.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ubicadas en calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
8.1 y 15.1	A más tardar el 23 de diciembre de 2019.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública ubicadas en calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
19, 22, 23 y 24	60 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 30 de septiembre de 2019.	Instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, ubicadas en calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
19.1, 22.1, 23.1 y 24.1	A más tardar el 23 de diciembre de 2019.	Instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, ubicadas en calle Los Conos No. 105, Ojocaliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.
25, 26, 27, 28, 32, 34, 35 y 38	75 días naturales posteriores al fallo de adjudicación, es decir, a más tardar el 14 de octubre de 2019.	Oficinas de la Fiscalía General de Estado, ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
28.1	A más tardar el 17 de diciembre de 2019.	Oficinas de la Fiscalía General de Estado, ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
35.1	A más tardar el 23 de diciembre de 2019.	Oficinas de la Fiscalía General de Estado, ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

“El Proveedor” se obliga a entregar “Los Bienes” nuevos, en buenas condiciones, funcionando y de acuerdo a cada una de las características técnicas requeridas.

Las condiciones específicas de “Los Bienes” se encuentran en los anexos del presente, mismos que una vez firmados por las partes, formarán parte integral del presente contrato.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIERENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONVENIO MODIFICATORIO

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019-
LICITACIÓN-SEGGOB

“El Ente Requiere” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus anexos.

CUARTA. CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS.

En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de “El Contrato” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69 fracción II, y 70 de “La Ley”, “El Proveedor” se obliga a presentar a “La SAE”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez porciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “La SAE” otorgue prórrogas o esperas a “El Proveedor” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “El Proveedor” no entregue “Los Bienes” objeto del presente convenio, a entera satisfacción de “El Ente Requiere” en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

QUINTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Convienen las partes en extender los alcances de “El Contrato”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SEXTA. VIGENCIA.

La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre del 2019, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “El Contrato”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “El Contrato”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los bienes adquiridos o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

SÉPTIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

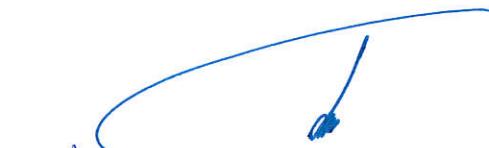
Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
	CONVENIO MODIFICATORIO	SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019- LICITACIÓN-SEGGOB

Aguascalientes. Por lo tanto “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio se firma en cuatro ejemplares en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 17 de diciembre de 2019.

“LA SAE”



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

“EL PROVEEDOR”



C. BERNARDO DAMIÁN SOLTERO JARA
REPRESENTANTE LEGAL YATLA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS



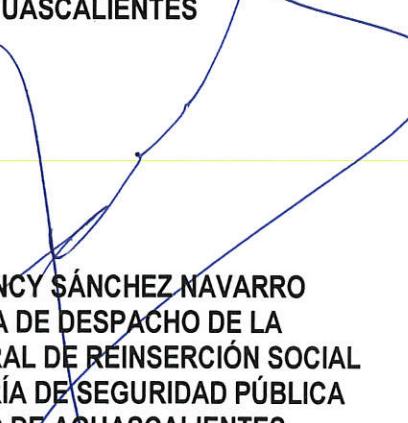
LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



C. JUDITH LÓPEZ GÁMEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



COMISARIO JEFE LIC. RODOLFO JIMÉNEZ
BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
VIALIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LIC. ANDY NANCY SÁNCHEZ NAVARRO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>PROVEEDOR: YATLA, S.A. DE C.V.</p> <p>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>
	<p>CONVENIO MODIFICATORIO</p>	<p>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO No. 162-2/2019- LICITACIÓN-SEGGOB</p>


T.S.U. ANA MARÍA LOZA OROZCO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE
AGUASCALIENTES


LIC. OSCAR MARTÍN LÓPEZ DE LOS SANTOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE
BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO


LIC. MIRIAM ARLET NOVOA JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Actuando de conformidad con lo dispuesto por la fracción XIII
 del artículo 18 del Reglamento Interior de la
 Secretaría de Administración


 JOMRJGG


 3
 a